



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena
Secretaría

EDICTO EMPLAZATORIO No. 049

Proceso Disciplinario Radicado: 47 0012502 000 2022 00011 00
Quejoso: JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Disciplinado (a): BRAYAN DAVID TORRES MONTES
Magistrado Ponente: RODRIGO HERNÁN ORTIZ ROSERO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, emplaza al abogado BRAYAN DAVID TORRES MONTES identificado con la cédula de ciudadanía número 85449435 y tarjeta profesional número 91347, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que comparezca ante esta Corporación de manera presencial o a través de medios electrónicos.

Se le advierte que si dentro del término de tres (3) días, no se hace presente, se les declarará persona ausente y se les designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Se fija el presente edicto en la página web de la Rama Judicial en armonía con lo preceptuado en la ley 2213 de 2013, por el término de tres (03) días, hoy siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023) las ocho (8:00) a.m., y se desfijará el día nueve (09) de marzo dos mil veintitrés (2023), a las cinco (05:00 pm) de la tarde, de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.-

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA

Secretaria Judicial